

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.
Suscripción anual, 50 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas, Semestre 2,75. Por año, 4,50. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria. No se devuelven los originales.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. CLAUDIO MARTINEZ MORAL
falleció en Soria el día 9 de Febrero de 1903, á los 24 años de edad.
Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hija política, madre, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tío Don Isidro Martínez, Párroco de Santa María la Mayor de nuestra Ciudad, tíos, primos y demás parientes y amigos,
Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al FUNERAL que en sufragio de su alma, se ha de celebrar el martes, 9 del actual, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Santa María la Mayor de esta capital, por cuyo singular favor le quedarán especialmente reconocidos.

El duelo se despide en el templo.

Soria 7 de Febrero de 1904.

Todas las Misas que se celebren en dicho día, 9 en la expresada Iglesia de Santa María la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL AVISADOR NUMANTINO
es el periódico de mayor circulación de la provincia

MELANCOLÍA

Un ligero resfriado, una leve indisposición, cualquier cosa, me llevó al lecho, con el cuerpo dolorido y el espíritu contrariado. Ocho días de cama me ha costado una ligera infracción de la Higiene. Esa señora castiga implacablemente, sin atenuaciones y sin rodeos, á la falta opone inmediatamente la ejecución. Hará un mal gobernante... si no hacía un gobernante modelo.

La enfermedad trueca los objetos, las ideas y los sucesos y les da un tinte sombrío. Se ve todo triste y siniestro, pero clarísimo á la vez. Lo amargo no excluye la verdad. Penetraba por la ventana un rayo de sol, del sol tristón de estos días invernales. Las nubes envolvían al astro y le quitaban su esplendor... Lejos de ser el rey de la creación parecía un farol ahumado.

¡Farol ahumado! Dicho sin que el Sol se ofenda, y dicho en crudo, en castellano, aunque se ofenda el Sol, porque la verdad es algo más respetable que el Sol.

Y leyéndome mis niños los periódicos del día cuántos faroles ahumados se me presentaban y que antes aparecían como soles refulgentes! «Traian» los periódicos el debate Nozalada en el Congreso, el discurso de Romanones y la contestación de Aaura, lo dicho por Soriano y lo replicado por Toca y por Linares. La en-

fermedad inflúa, tal vez, en mi acto de esconchar la lectura de la Prensa. Sin duda, por eso, veía yo el Congreso como al rayo del Sol que penetra por la ventana de mi gabinete.

Se borraba todo el artificio brillante y espléndido que ha forjado el convencionalismo y que sostiene la mentira hipócrita en nosotros tradicional. La verdad, sol sin nubes, se imponía con la audacia de un Dantón. De lo que por los oradores y de lo que dejaron adivinar se veía «salir», sin cristales ahumados, la verdad triste y dolorosa de las horribles amputaciones sufridas, de nuestra siniestra caída, sin gallardías, en el abismo del vencimiento...

No el valor ajeno, no la superioridad numérica, no los genios ni los rayos de la guerra, no la suerte que da victorias y dobla cerviceras nos llevaron á la catástrofe. Todos matamos á Meco. La ignorancia y la incultura, laborando incansablemente, con la tenacidad que debiera tener el bien, produjeron las masas de analfabetos, que creen fácil empresa coger las nubes con las manos, que creen en el «tóxpiro» destructor de los cruceros formados por la ciencia, que creen capaz al barco de madera podrida de sufrir sin deterioro los efectos del cañón de tiro rápido...

Todos en él pusimos nuestras manos pecadoras. Los abandonos de arriba produjeron abajo la niñez inculta, la juventud corrompida, un ambiente moral tan nauseabundo y fatal que solo se piensa en diversiones materiales, aunque haya que «arrinconar» el pudor, la probidad y la

honradez, buscando el medro, el crecimiento, la subida por todos los medios, hasta en enaguas perfumadas.

Bastó, por tanto, el soplo viril de un pueblo nuevo para destruir la leyenda de muchos siglos y para que el Cid legendario vacilase en su pedestal.

Y al foso fueron nuestra sobriedad característica, nuestra característica historia, nuestra tradicional fuerza y poderío, nuestros estadistas, nuestros diplomáticos, nuestros oradores, nuestros políticos... la raza entera, gigante por las apariencias y por la máscara, por el artificio y la mentira...

El sol, oscurecido por las pardas nubes, semeja un gran farol ahumado, seguía penetrando por la ventana á mi gabinete, alumbrando ruinas, en tanto que yo, tirando por el frío de la calentura, continuaba contemplando, las cosas de mi España por el cristal siniestro de la fiebre enloquecedora.

Joaquín Lillo y Bravo.

EL CARNAVAL

Las bulliciosas fiestas del Carnaval se remontan á las épocas legendarias de los egipcios, griegos y romanos; pero en Madrid empezaron en el año 1767, (por tener prohibidas el Santo Oficio) con motivo de no haber, al igual que en otras Cortes, diversiones públicas en la capital de España.

Madrid, y con Madrid todos los pueblos, presenciaron el desfile de las máscaras, como si diariamente el disfraz no se adoptara en la vida pública y en la privada, defendiendo cada cual sus intereses y conveniencias sociales.

La Historia nos habla que Cain se disfrazó de pastor para conquistar el cariño de Elvira.

Jafet, también se disfrazó de peregrino para poder ayusarse con el rey, é influir en favor de su tribu, á la que el monarca aborrecía.

Los hombres de Sodoma y Gomorra, se disfrazaron de mujeres, siendo convertidos en pavesas por el fuego divino.

Esau obtuvo de su padre, ciego, la bendición de la primogenitura al disfrazar uno de sus brazos con la piel de una liebre.

Artagerges, sitiando el Elesponto, salió disfrazado del campamento para robar á Antomea, de la que estaba locamente enamorado.

Anibal, después de asaltar las ruinas de Sagunto, se tapó un ojo para que los soldados no lo conocieran, y Semiramis

fue la primera reina que organizó grandes bailes de máscaras antes de su enlace con Nino.

Mercurio I. fue acogido con grandes mascaradas al ser proclamado monarca de Egipto.

Filipo, padre de Alejandro el Magno, levantó en Macedonia soberbio palacio de mármoles y jaspes destinado á bailes de máscaras, y su hijo, el Emperador, fue el primero que dió entrada en los bailes á los magnates de su Corte.

En tiempo de Licurgo, Grecia estableció tres días de fiestas en que todos los ciudadanos quedaban autorizados para usar disfraces públicamente.

Los galos celebraban el Carnaval cuando Breno sitiaba á Roma, y esta gran ciudad debe su fundación al baile de máscaras en que Romulo invitó á las mujeres sabinas.

Cleopatra improvisó en honor de Marco Antonio una mascarada, de la que formaban parte tres mil doncellas de Abisinia.

Tiro inventó la púrpura, celoso de los trajes de Nabucodonosor, y si Dido se suicidó, fue porque Ulises no quiso danciar con ella en un baile de máscaras celebrado en Cartago.

La careta la usaban egipcios, griegos y romanos en los triunfos, pompas públicas, festines, y en determinadas ceremonias religiosas.

La primera careta que se presentó en el teatro fue inventada por el poeta Phrynico, y el primero de los actores que se sirvió de ella para representar en Roma, no fué otro que Roscio Gallo.

Las caretas se construían de cortezas de árboles; después de cuero forradas de tela y luego de madera; Polleux distinguía tres especies de caretas; las cómicas, las trágicas y las satíricas.

Poppea, esposa de Nerón, inventó una especie de careta de pasta de harina de trigo y leche para conservar la finura del cutis, careta que usaban las matronas romanas.

En la época de Catalina de Médicis, las señoras francesas se cubrían el rostro con una especie de careta de teropolo para preservar del aire.

Tanto en Francia como en Italia se introdujo la careta en el año 1575, que se construyó de un tupido fino de alambre.

La industria moderna modificó la careta, y á los cruentos excesos y locuras de las saturnales de la antigüedad se han sucedido los majestuosos bailes de máscaras, celebrados en todos los alcázares, modelos del buen gusto y del arte más exquisito.

En España, el mundo de la aristocracia recuerda con deleite los bailes de máscaras dados por D. Isabel II y en los palacios de las duquesas de Medinaceli, Alba, Fernán Núñez y condesa de Montijo.

Dignas de competir con las batallas carnavalescas de Venecia, Niza y Montecarlo, son las que se promueven en el Parque del Retiro de Madrid, en donde se derrocha por toneladas el confetti, originario de Italia, en sus sorprendentes carnavales de Roma, Turin, Nápoles y Florencia.

Madrid se divierte sin considerar que, si un punto entre dos eternidades es la vida, ese punto se desliza sin pensar apenado que en la capital de España pasan de 60.000 los hombres que ven sin fuego su hogar, y que, por lo tanto, se mueven á impulsos del rencor, la ira, y la desesperación que produce el hambre; mientras que se exclama:

¡Vivan las máscaras!
¡Viva el Carnaval!

Jesús López Gómez.

Carta de Madrid

Madrid 5 de Febrero de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: En este gran pueblo acaba de darse un baile de máscaras, á beneficio de los pobres que produce muy cerca de dieciséis mil duros; aquí se multiplican las sociedades benéficas; hay muchos hospitales, casas de refugio, asilos y hospederías, y sin embargo se muere la gente de hambre, como hace pocos días ocurrió en el Paseo de las Acacias con un pobre hombre que fué recogido por los guardias en estado de inanición tan extremada, que falleció antes de llegar á la Casa de Socorro, certificando el facultativo que aquel sujeto había fallecido por falta total de alimentación. A todo esto, nuestro querido amigo y compañero Roig Bataller, nos habla antañoche, desde las columnas de un periódico de gran circulación, que en la Plaza de Herradores, debajo de los soportales de la calle de Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y de Provincia, duermen á la intemperie grupos de gelfos y mendigos, habiendo visto el distinguido periodista una pobre viuda con tres hijas, una de éstas de diecisiete años, que habiendo sido lanzada por el casero por deberle 18 reales, dormían arrebujadas entre los pliegues de un mantón negro, en la calle. También nos habla Roig Bataller de otra pobre viuda, de ochenta años de edad, llamada Feliciano Cabrerizo, natural del Burgo de Osma, en esa provincia de Soria, que duerme en la calle, sin tener con qué cubrirse.

Al citar á la Feliciano Cabrerizo en las

CAPITULO III
LA CONSAGRACIÓN

Durante el diálogo anterior había rápidamente anochecido. Entró una anciana sirvienta, sin que lo advirtiesen madre é hijo, encendió las lámparas colocadas sobre candelabros de bronce y mármol y se retiró tranquilamente. Una brillante luz vino á caer sobre el absorto grupo de Lucina y de Pancracio, que permanecían en silencio, desde que la piadosa matrona había contestado á la última pregunta de su jovencito hijo con solo besarle la enardecida frente. No era simple emoción maternal la que agitaba entonces su pecho; ni el gozo de una madre, que habiendo educado á su hijo en la práctica de principios sublimes y de difícil observancia, le ve expuesto á la más dura prueba y salir victorioso de la lucha; tampoco el placer de hallar en su hijo, como justamente creía, un joven tan heroicamente virtuoso en una edad

30 FABIOLA

Basílica que había de ser visitada con fervor aun después de mil seiscientos años, por el respetable anticuario y el devoto peregrino, Basílica que ha dado y da aún su nombre á la inmediata puerta de Roma (1). Ni vislumbraba la iglesia que en épocas de fe se había de levantar para su honra y gloria en las orillas del lejano río Tamesis: iglesia que aun después de su profanación había de ser amada y vehementemente buscada para lugar de su descanso por corazones fieles aun á su querida Roma (2). Ni tenía ante sus ojos el dosel ó ciborium de plata de 287 libras de peso, que había de ser colocado por manos del Papa Honorio I sobre la urna de pórfido para guardar sus

(1) Puente de San Pancracio (antes Aurelia), al Oeste de la ciudad, en el Transtévère, al pie del Janículo; la cual conduce á la iglesia del mismo nombre, fundada por el Papa San Félix en el 274, sobre las Catacumbas, ó cementerio de Calepodio, uno de los más célebres en las Actas de los Mártires. León X instituyó en esta Basílica una de las Estaciones de Roma; y en el día la poseen los Padres Carmelitas Descalzos.

(2) Se refiere á Saint Pancras, antigua iglesia de San Pancracio, en Londres, la cual fué preferida para servir de cementerio á los católicos, hasta que se construyeron otros cementerios y templos; pues en Inglaterra, aun hoy día se entierran en los templos los hombres distinguidos. Hay en Londres un barrio y una estación con el nombre de San Pancracio.

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR 25

dudarlo, un espíritu maligno. Sin embargo, me sentí con bastante fuerza, porque me daba un creciente ira, para coger á mi injusto agresor por la garganta y derribarle sin aliento al suelo. Oía ya los aplausos, aunque había de ser saludada mi victoria, volviéndose contra el los ánimos de todos. Fue aquella la más dura lucha de mi vida, jamás tuvieron más fuerza ni mi carne ni mi sangre. ¡Oh! Dios! ¡haced que jamás vuelvan á ser tan terriblemente poderosos, y que nunca vuelva á ser mi vida tan expuesta!

—¿Qué hiciste, pues, querido hijo mío?—preguntó casi sin aliento la trémula madre.

Pancracio replicó:

—Mi ángel bueno, mi ángel de la guarda, venci en mí al demonio. Me acordé de cómo nuestro divino Señor y Maestro, en casa de Caifás, rodeado de enemigos, que no tenían para Él sino crueles sarcasmos, sufrió manso y lleno de misericordia que le abofeteasen ignominiosamente. ¿Podía desear yo ser de mejor condición que Jesús? ¿Qué debía hacer sino imitar su ejemplo? (1). Di la mano á Corvino y le dije:—Dios te perdona, como yo te perdono libre y plenamente, y te colme además de sus santas bendiciones.—En aquel me-

(1) Esta escena está tomada de un hecho real.

columnas de EL AVISADOR, indudablemente alguna alma caritativa amparará a la mendiga en su estado.

En Madrid, la miseria y el hambre son extremadas, observándose por las calles verdaderos ejércitos de mendicantes, é inñadida de niños andrajosos, al lado de carruajes y de multitud de señoras y caballeros aristocráticos. ¿Es esto cristiano?

Lamentable espectáculo.

Hace once días que las Cortes han reanudado sus tareas, sin que hasta ahora nada práctico, en beneficio de los intereses generales del país, se haya conseguido. Discusiones estériles y de puro personalismo son, los asuntos que más hondamente preocupan a los representantes. Todavía la discusión del nombramiento del Padre Nozalada repercutió en el salón de sesiones del Congreso, y apenas cesan en su empeño los unos y los otros, se promueve el conflicto de la destitución del general Beránger, para pasar a los ataques furibundos que el señor Maura le ha merecido la prensa. Así es que el escándalo producido anteayer en el Congreso fué y será de los que forman época en nuestro sistema parlamentario.

El espectáculo fué lamentable, por no llamarlo de otro modo.

Republicanos y liberales apostrofando con grandes gritos a los ministeriales, puestos en pie el presidente de la Cámara, después de haber roto cuatro campanillas, lo mismo que los ministros, y detrás del banco azul, los individuos de la mayoría. Confusión inmensa. Amenazas con los puños, acitudes, amenazas, frases de dudoso tono, una atmósfera caldeada; la excitación en todos y dispuestos los ánimos al choque violento y personal, tal fué la tristísima jornada, presenciada por tres prelados en el Congreso, terminando la sesión con gritos desde las tribunas de: ¡Mueran Nozalada! ¡Mueran los farsantes! ¡Abajo los luises!

¿Puede darse mayor escándalo? Es verdad que los señores lanzaron de las tribunas a los que voceaban; pero y en el hemisferio, en que las voces eran de plaza?

A grandes consideraciones se prestan las escenas desarrolladas hace cuarenta y ocho horas en el templo de las leyes. Los republicanos decían y dicen: —Muchas jornadas como la de anteayer y la catástrofe no tardará.

En el Congreso. Sesión memorable.

Atestadas las tribunas de gente, animación extraordinaria en los escaños, principiando la sesión sosegadamente.

El señor conde de Romanones protestó contra la prisión del autor del drama Los vampiros del pueblo, siendo contestado por el Sr. Sánchez Toca.

Habla el Sr. Burrell, villaverdista y exdirector de Agricultura, desde los bancos de la mayoría, defendiendo a la prensa, y entre otras cosas dice:

«La prensa será anónima; pero su irresponsabilidad no llegará más allá que la de la opinión y la de los mismos ministros».

Dice el Sr. Burrell que combatieron al Sr. Maura en sus reformas, cuando fué ministro de Ultramar, los Sres. Cánovas, Silvela, Rodríguez San Pedro (hoy ministro de Estado) y otros.

Y termina con este párrafo: «Le falta al Sr. Maura el espíritu de transacción que han tenido los señores Cánovas y Silvela; llevando sus arrogancias hasta decir que le basta con el duplo de un voto para gobernar. Un orador tan grande como Sr. no con el duplo de un voto sino con 400; González Brabo no solo murió en el destierro, sino que lo arrastró todo».

Habla el Sr. Salmerón y dice que la máxima del Sr. Maura parece ser: Quien manda, manda, y cartuchera en el cañón; y después añade:

«Esa política irrita y enardece y puede provocar tempestades, que no habrá ningún Júpiter tonante que las contenga».

Dice luego que en el Estado no debe haber católicos y no católicos y que los discursos del Sr. Maura no son adecuados a los tiempos que corremos, sin inconvenientes para el régimen mayestático. (Risas en la mayoría).

El Sr. Lloget: Os reis porque ni siquiera lo entendéis.

Continúa el Sr. Salmerón hablando; y dice que solo de lirismo puede calificarse la teoría de que no se pueda discutir la época de la Regencia. ¿Es que no se discutió a María Cristina vieniendo Isabel II? ¿Es que merecía menos una señora italiana que una austriaca? Así interroga el Sr. Salmerón, y dice:

«Sagasta prestó un gran servicio a las instituciones con su acción sedante para contener las explosiones populares durante los desastres. Pero el Sr. Maura ha cambiado de táctica, y la acción sedante se transforma en provocadora. Yo, ¿qué he de decirle? Que siga su señoría por ese camino; así será mi gran colaborador de esta minoría».

Por último, afirma el Sr. Salmerón que no se han destruido sus afirmaciones.

Rectifica el Sr. Maura.

El señor presidente del Consejo de ministros, dirigiéndose al Sr. Burrell dice, que no sabe si es ó no arrogante, o si simplemente se defiende. Asegura que se cumplió el pacto de Biacnabato y lee un párrafo del mismo. Dice que no cree que el Sr. Morayta haya conspirado contra la integridad de la patria; pero que si entiende que sus trabajos influyeron en la insurrección de los tagalos.

Lee varios documentos encaminados a demostrar la participación que tuvo la masonería en la insurrección filipina.

Habla de que el Sr. Burrell le pide que concrete cargos a la prensa, y dice:

«Los periódicos empezaron por recoger hechos falsos, que luego nadie ha recogido aquí, y yo sentí la teoría de que a un hombre no se le condena sin pruebas».

El Sr. Maura es interrumpido por los señores Salmerón y Burrell, y el Jefe del Gobierno, dice:

«Ya puntualizaré y tal vez demasiado concretamente, Sr. Burrell».

El Sr. Maura lee algunos recortes de los periódicos El País, El Liberal, El Imparcial y de La Correspondencia Militar, en las cuales se censura el nombramiento del P. Nozalada.

Piden la palabra los Sres. Moya, Ortega Munilla y Burrell. (Grandes interrupciones.)

Algunos diputados: Que siga, que siga. (Rumores.)

El Sr. Maura: Ya lo creo que es ameno. No se deben decir cosas para luego no sostenerlas después. (Principia el escándalo.)

El Sr. Moya (Director de El Liberal y puesto en pie): Y se sostiene: (Protestas de la mayoría. Los republicanos apostrofán al Sr. Maura. Crece el tumulto, y el Sr. Romero Robledo rompe varias campanillas.)

Se oye al Sr. Maura decir: Lo que digo aquí lo sostengo en todas partes. (Rumores, gritos protestas y rotura de campanillas.)

—El Sr. Soriano: ¡Sois unos luises!

El Sr. Moya: Ya lo veremos después. (Signa la escándalera.)

El Sr. Soriano: ¡Callénsse los gallinas, cluacas! (Gritos en la mayoría: Los republicanos puestos en pie apostrofán a los ministeriales.)

El Sr. Soriano, (dirigiéndose al señor Maura). Siga, siga el chuetá. (Escándalo indescriptible y formidable. Se oyen palabras de «cómico» y otras mal sonantes. Dura el escándalo un cuarto de hora.)

El Sr. Moya increpa al Sr. Maura diciendo: —[Eso es sencillamente despreciable! Continúa hablando el Sr. Maura, (cansados de gritar unos y otros) y dice:

«Yo he dicho y hecho lo que se me pedía, ó sea lo de que concretara».

Rectifica el Sr. Salmerón: interviene el Sr. Moya, y acabó la memorable sesión con gritos desde las tribunas.

Después de la sesión se reunió el Gobierno en Consejo de ministros en el Congreso.

Final del debate.

La sesión de ayer del Congreso fué algún tanto más reposada, aun cuando no cesó la expectación en todas partes.

En el debate sobre la cuestión del Padre Nozalada, el Sr. Morayta insistió en que no se llevó a su cumplimiento el pacto de Biacnabato, afirmando, el españolismo de los masones filipinos.

El Sr. Maura insistió a su vez que dentro de la masonería estaba el germen del separatismo.

El orador pide descanso por diez minutos.

Reanudada la sesión, el Sr. Nocedal enzalza la oratoria del Sr. Maura y dice:

«Pero no hay derecho a hablar tan bien y gobernar tan mal. (Grandes risas). La libertad de la prensa se la puede execrar, como yo la execro; pero no se la puede despreciar en la forma que lo hace el Sr. Maura, y dice que la victoria del Sr. Maura es caricaturizada por la Prensa, y el gran público se ríe de los discursos del presidente del Consejo de ministros».

Aplande la destitución del general Beránger, y censura al Sr. Maura el haber consentido que el general Linares desafiara al Sr. Soriano.

Termina su discurso el Sr. Nocedal preguntando al Sr. Maura si está dispuesto a sostener en Valencia al Padre Nozalada enfrente de los meetings y ataques de los republicanos y declara que de igual modo que el Sr. Salmerón exclama, ¡paso a la lógica!, —dice ¡paso a la justicia de Dios!

Contesta el Sr. Maura, manifestando que en España las únicas instituciones posibles son las que emanan del sufragio universal.

Sostiene que los republicanos son enemigos de la libertad, y que se destrozarían entre sí, porque no son más que negaciones, si no fuera por la política. (Aplausos en la mayoría.)

Afirma que no desprecia a la Prensa, que lo que ha dicho es que los periódicos no representan en estos momentos la opinión pública.

Dice el Sr. Maura que se le ha enviado un pliego de firmas recogidas en la Bolsa adhiriéndose a sus manifestaciones.

Concluye el Sr. Maura manifestando que desea que el Parlamento sea la sincera expresión de las fuerzas vivas del país, y pide el apoyo de todos para llevar a efecto su obra. (Aplausos.)

Rectifica el Sr. Nocedal; que dice que la prensa no representa la conciencia nacional; pero cree que el Parlamento tampoco la representa. El Parlamento, afirma el Sr. Nocedal, es la representación de los partidos, bastante más desacreditados que los periódicos.

Habla del proyecto de ley relativo a la reforma electoral y dice que si no se rompen todos los moldes actuales, los Parlamentos que a su amparo se elijan, serán lo que hoy «lonjas de contratación política».

Rectifica el Sr. Maura, y acordó el Congreso pasar a otro asunto; se aprobaron varios dictámenes y se levantó la sesión.

De este modo terminó por ahora, la discusión relativa al nombramiento del Padre Nozalada, sin que se sepa de modo cierto otra cosa que, según las afirmaciones del Sr. Maura, el Padre dominico Fray Bernardino tomará posesión del arzobispado de Valencia, en tiempo oportuno.

ma embriagador que embalsama la atmósfera y contemplar el bellissimo panorama que se extiende ante nuestra vista. Allí, a lo lejos, el campo, alfombrado de un vivo verdor; y en la llanura se destaca la pequeña ermita adornada de varios cipreses, en la que habita el anciano solitario haciendo su vida eremítica, en el que se ve un pequeño huertecito donde se crían los alimentos del ermitaño; todo cubierto de verdor en aquellas soledades, tan preciosas en esa estación primaveral.

Las aguas del río se deslizan mansamente por su anchuroso cauce, dejando oír un suave murmullo producido por la corriente; encima el bosque, cuyo verdor se refleja en las cristalinas aguas formando un precioso paisaje, y en la espesura de la enramada miles de pajarillos nos envían sus melodiosos gorjeos con su pico de oro.

Quando el crepúsculo nos anuncia el nuevo día, y aparece el firmamento azulado, en cuyo espacio se ven revolotear alegremente las alondras y demás pajarillos, como benigmente a la Naturaleza por proporcionarles una estación de dulce y apacible calma!

Un día de estos de deliciosa primavera, me dirigí al Campo-santo para contemplar las tumbas donde reposan los cuerpos fríos de mis seres queridos.

Un sol espléndido alumbraba con sus rayos de oro aquel sagrado lugar y numerosos pajarillos revoloteaban a la sombra de los copudos cipreses. Cubiertas las tumbas por multitud de florecillas, ofrecían un espectáculo triste... Debajo se encontraba la que en otro tiempo había sido mi querida familia...

Recité una oración que llegaría hasta el cielo, donde seguramente moran mis queridos seres, y así aquella mañana de primavera, cubierto de lágrimas, de la mansión que sirve para proporcionar el último sueño...

Después, cuando el rey de los astros va escondiendo sus rayos de fuego por detrás de las montañas y las sombras de la noche se extienden sobre su negro manto sobre la tierra, una brisa suave y fresca convida a disfrutar el ambiente de las noches primaverales...

¿Qué recuerdos deja la primavera!

CIRIACO AMEZUA.

En el Centro Soriano de Madrid.

AMELIA VALLE

Hermosura, elegancia, arte y gusto se derrocharon con abundancia en el Centro Soriano de Madrid, durante la deliciosa velada, a la que fué galantemente invitado EL AVISADOR, en la noche de ayer.

Manojos de perfumadas flores, tales eran la pléyada de angelicales señoritas, tomaron asiento en el salón, y la colonia soriana en Madrid se reunió una vez más en sus incomparables veladas, para dar nuevos testimonios de la cultura en ella tan proverbial. El programa era tentador y se hizo dignísimo de aplausos entusiasta y general.

Dió comienzo el espectáculo con el juguete cómico de José Estremera, La Cáscara amarga, que hizo las delicias de la distinguida y brillante concurrencia.

La señorita Santos Zareo fué justamente ovacionada en dos mutis, y se la obligó a que se presentara en escena entre bravos y aplausos.

La señorita María Antonia Gutiérrez, visitó con suma elegancia su papel de bailarina; y fué justamente celebrada.

El Sr. Alvarez, que nada tiene que envidiar

Se atribuye al Sr. Silvela, que en el día de hoy ha hecho importantísimas declaraciones.

Ha manifestado que aplande y celebra la política enérgica del Sr. Maura; pero si la unanimidad de los conservadores considera ser indispensable su vuelta a la vida activa de la política, obedecerá a un partido para el que conserva siempre los mismos recuerdos.

Esto, en el buen sentido de la palabra, se traduce, en que desapareciendo las dificultades que se oponían a que el señor Silvela figurara al frente del partido conservador, al ser llamado por éste, volverá a él inmediatamente.

Ahora falta que se le llame por unanimidad. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

EFIMERAS LA PRIMAVERA

Ya pronto nos anunciará el ruiseñor, con sus armoniosos trinos, que vamos a llegar a la encantadora primavera.

Esos deliciosos días en que aparece un cielo sereno, con el astro solar que nos envía sus dorados rayos sobre la tierra; en que se nota una brisa bonancible que nos hace salir a recrear el ánimo a las afueras de la ciudad para disfrutar del oro-

tan tierna, pues con mucho mayor motivo que el que tuvo la madre de los Gracos (1) para enseñar a sus hijos como sus únicas joyas a las atónitas matronas de la Roma republicana hubiera podido vanagloriarse ante la Iglesia del hijo que le había dado.

Otro sentimiento más profundo y aún más sublime la dominaba en aquel momento. Había llegado el período que había ansiado vivamente hacía muchos años, un instante cuyo advenimiento había pedido al Cielo con todo el fervor de una madre. Muchos piadosos panes han consagrado a sus hijos desde la cuna al más santo y noble estado que existe en este mundo; han suplicado y anhelado verlos crecer, para que empezasen por ser castos levitas (2), y luego santos sacerdotes;

han observado cada una de sus nevas inclinaciones y procurado dirigir suavemente sus primeros pensamientos al santuario del Señor de los ejércitos. Si uno de estos niños es digno, como lo fué Samuel de Ana, ¿no es verdad que una consagración tal, consagración de todo lo que es objeto del más ardiente afecto, puede con razón ser considerada como un acto de maternal heroísmo? ¿Qué no deberá, pues, decirse de antiguas matronas como Felicitas, Sinforosa y la madre de los Macabeos, que entregaron u ofrecieron sus hijos, no uno solo sino a muchos, y aun todos, para algo más que sacerdotes, para víctimas que habían de ser consumidas en los altares del Eterno?

Un pensamiento de esta especie era el que en aquel momento llamaba la atención de Lucina, que con los ojos cerrados y elevados al cielo, lloraba ardientemente pidiendo fortaleza. Se sintió como llamada a sacrificar generosamente lo que más amaba en la tierra; y aunque ya lo tenía previsto y deseado, no sin dolor veía llegado el cumulo de sus penas. Mas ¿qué pasaba, en tanto, en el alma de Pancracio, que permanecía también meditando y en silencio? No pensaba seguramente en el alto destino que le esperaba. Ni veía en su imaginación la venerable

mente vino hacia nosotros Casiano, que lo había presenciado todo a cierta distancia, y se dispersó rápidamente la bulliciosa turba de mis compañeros. Rozné; por nuestra parte, fué el momento de declarada, que no castigase a Corvino, por lo que había hecho, y alcancé que así lo prometiese. Y ahora, querida madre—murmuró con suaves y dulces acentos Pancracio, recostado en su seno, —¿no creéis que tengo razón para llamar dichoso este día?

—¿Por qué razón se originó denominar levitas a los descendientes de Levi, tercer hijo de Jacob y de Lia; más comunemente se daba solo este nombre a los que se ocupaban en los servicios inferiores del Templo, para distinguirlas de los sacerdotes, que descendían también del patriarca Jacob por Aarrón. Y de aquí el llamarse levitas algunos veces los diáconos de la Ley de Gracia.

mente vino hacia nosotros Casiano, que lo había presenciado todo a cierta distancia, y se dispersó rápidamente la bulliciosa turba de mis compañeros. Rozné; por nuestra parte, fué el momento de declarada, que no castigase a Corvino, por lo que había hecho, y alcancé que así lo prometiese. Y ahora, querida madre—murmuró con suaves y dulces acentos Pancracio, recostado en su seno, —¿no creéis que tengo razón para llamar dichoso este día?

han observado cada una de sus nevas inclinaciones y procurado dirigir suavemente sus primeros pensamientos al santuario del Señor de los ejércitos. Si uno de estos niños es digno, como lo fué Samuel de Ana, ¿no es verdad que una consagración tal, consagración de todo lo que es objeto del más ardiente afecto, puede con razón ser considerada como un acto de maternal heroísmo? ¿Qué no deberá, pues, decirse de antiguas matronas como Felicitas, Sinforosa y la madre de los Macabeos, que entregaron u ofrecieron sus hijos, no uno solo sino a muchos, y aun todos, para algo más que sacerdotes, para víctimas que habían de ser consumidas en los altares del Eterno?

tan tierna, pues con mucho mayor motivo que el que tuvo la madre de los Gracos (1) para enseñar a sus hijos como sus únicas joyas a las atónitas matronas de la Roma republicana hubiera podido vanagloriarse ante la Iglesia del hijo que le había dado. Otro sentimiento más profundo y aún más sublime la dominaba en aquel momento. Había llegado el período que había ansiado vivamente hacía muchos años, un instante cuyo advenimiento había pedido al Cielo con todo el fervor de una madre. Muchos piadosos panes han consagrado a sus hijos desde la cuna al más santo y noble estado que existe en este mundo; han suplicado y anhelado verlos crecer, para que empezasen por ser castos levitas (2), y luego santos sacerdotes;

Los actores cómicos de cartel, interpretó a maravilla su difícil papel, y sostuvo constantemente la hilaridad del público.

El Sr. Milla, asimismo estuvo delicioso. De seguir al Sr. Milla la carrera de actor, será de los que lleguen a porvenir, al continuar estudiando, como lo hace.

El Sr. Labal no descompuso el cuadro, ni mucho menos. Ellas y ellos fueron aplaudidos, con justicia.

Durante el entreacto apareció en el palco escénico la bellísima artista soriana, señorita Amelia Valle, que vestía un precioso traje de encaje blanco, con adornos de seda azul.

Amelia Valle se encuentra en la plenitud de sus facultades, y fué saludada su presencia con una salva de aplausos.

Acompañada al piano por el Sr. Enguita, la aplaudida soprano cantó con exquisita dulzura la romanza de Jugar con fuego, que fué un prodigio de ejecución y arte.

La flexibilidad de la voz de Amelia Valle su vocalización limpia, sonora y que ella maneja con sumo gusto, fué motivo para que la concurrencia la ovacionara, levantándose, en obsequio de Amelia Valle, la cortina, infinidad de veces.

Continuó el espectáculo con la representación del juguete cómico de Juan Redondo y Mendriña, titulado El Señor de Bobadilla, siendo aplaudidas las señoritas Santos Zarco, María Felu (una andaluza preciosa), y los señores Alvarez (que estuvo inimitable), Legal (D. M.) y Hernández.

Las señoritas fueron obsequiadas a la terminación del juguete con preciosas bomboneras y bouquets.

De nuevo hizo su presentación Amelia Valle, que matizó con toda la sublimidad del arte la romanza de la flor, en la preciosa zarzuela El Juramento.

Los diversos tonos de voz, la limpieza purísima en las escalas y el agudo calderón final, fueron objeto de tempestades de aplausos, que obligaron a la hermosa artista soriana a repetir la romanza, siendo con frenesí ovacionada.

Amelia Valle, por donde quiera que vaya, todos los públicos la admirarán como anoche fué admirada por propios y extraños.

A la terminación del espectáculo, el elemento joven se lanzó en brazos de Terpsicore, durante la velada hasta las altas horas de la noche.

Ya en este punto, es justicia felicitar a la Junta directiva del Centro Soriano de Madrid y a su cuadro artístico, por el singular acierto con que procuran hacerse dignos de una provincia que tanto ama a sus hijos que la enaltecen fuera de sus límites.

Jesús López Gómez.

Junta de Patronato de médicos titulares.

A ningún compañero de profesión habrá que reiterar la necesidad de cumplir las órdenes de la Junta de Patronato y máxime en lo que se refiere a auxilios materiales, mostrando con nuestra conducta la indolencia de sentimientos entre sus órdenes y nuestro cumplimiento.

Hoy nos corresponde entregar la cuota señalada de cinco pesetas que a estas horas debía estar en poder de D. Ramón Serret y dar así una prueba los médicos de esta provincia de que no somos los últimos en acudir a donde nuestro decoro, dignidad y provecho profesional nos llama.

Recibo cartas de compañeros cuyos buenos deseos me animan y agradan, pues muestran su identificación con lo justo y razonable.

El Boletín de la Asociación se ha publicado tarde por esperar la instrucción; estos días atrás se ha reparado; si algún titular no lo ha recibido debe pedirlo al señor Almaraz, Presidente de la Asociación en Haro (Logroño).

En esta semana han entregado la cuota de cinco pesetas, los señores siguientes: D. Felipe Pérez, Garray; D. Celestino Ralal, Almaraz; D. Lorenzo Cerrada, Deza.

Ruego a los señores presidentes de Almazán, El Burgo y Agréda que activen la recaudación para no quedarnos a raya de otras provincias, y a los médicos de este distrito que remitan pronto la cuota.

LUCAS ABAD.

Valdeavellano Febrero 4.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último, contiene lo siguiente: Real orden prorrogando el plazo para las redenciones del servicio militar.

Instrucción general de sanidad pública (continuación).

Circular del Gobierno civil sobre caza. Otra anunciando una subasta para conducción de la correspondencia.

Otra sobre expropiación de terrenos por utilidad pública.

Anuncio sobre investigación por la Hacienda de un monte carraçal en término de Castellanos del Campo.

Anuncios de varios Ayuntamientos. Estado del precio medio que han obtenido los artículos de consumo, durante el mes de Enero en los mercados de la provincia.

Vacantes. La plaza de Veterinario Inspector de carnes de San Pedro Manrique, dotada con 90 pesetas anuales. La Secretaría del Ayuntamiento de Aldeanueva, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Ecos y noticias.

El día 22 del actual se celebrarán en este Instituto exámenes de las asignaturas que faltan aprobar a los aspirantes al magisterio que estudiaron por el plan anterior.

Después de dichos exámenes se anunciarán los ejercicios de reválida del grado elemental.

Ya han sido firmados por el Sr. Rector del Distrito y remitidos a esta Junta provincial los nombramientos de maestros hechos en virtud del último concurso único para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia.

Anoche, según anunciábamos en nuestro anterior número, hizo su primera salida la estudiante «La Unión», que ha de postular por las calles en los próximos carnavales, y obsequió con serenatas a Autoridades y distinguidas personalidades.

La labor de los jóvenes estudiantes en todas las piezas que tocaron, mereció el general aplauso.

Por nuestra parte les agradecemos en el alma la atención que nos dispensaron tocando frente a nuestra redacción.

El mercado del último jueves estuvo bastante concurrido, cotizándose los artículos de consumo a los precios siguientes:

Trigo puro, fanega, 1050 pesetas; común, 875; centeno, 825; cebada, 950 y 9 pesetas; avena, 625; yeros, 11, guijas, 9; huevos, docena, 110; y patatas, arroba, 140.

El precio medio que han obtenido los diferentes artículos de consumo, en los mercados de la provincia durante el pasado mes de Enero, han sido los siguientes:

Trigo, quintal métrico, 2295 pesetas; cebada, 2030; centeno, 1966; avena, 1882; arroz, 5414; garbanzos, 7837; judías, 4791 y patatas, 1036. Vino, hectolitro, 3220; aguardiente 9344, y aceite, 11025.

Carne de vaca, kilogramo, 160; de certero, 167; de cabrito, 102 y de cerdo, 166.

En la propuesta de ascensos, del mes actual ha obtenido el empleo de primer Teniente nuestro querido amigo D. Hipólito Jiménez García, que presta sus servicios en la Zona de esta Capital.

Reciba el Sr. Jiménez nuestra sincera felicitación.

Desde Beratón nos escriben dándonos cuenta de la función teatral que, acaso por primera vez, tuvo lugar en aquel pueblo en la noche del día 2 del corriente.

La función se dividió en dos partes, representando la primera niñas de 10 a 12 años dirigidas por el Sr. Cura párroco D. José Aguarón, desempeñando todas su papel a la perfección, terminando dicha primera parte con un himno cantado por la niña Vicenta Aguarón, sobrina del párroco, quien la acompañó con el violín.

No se nos dice en la carta el título de la obra representada.

En la segunda parte, la obra puesta en escena fué El vecino del 3º, interpretada por D. Ramón Chueca (D. Bruno), D. Santiago Manrique (El vecino), D. María Garcés (D. Tomasa), y Basilia Ramos Chueca, (Pepa) quienes rivalizaron en esmerarse, dejando satisfecho al numeroso público que prodigó sus aplausos.

Señoritas en el Bancó.—El Consejo del Banco de España ha acordado crear 20 plazas, en la sección de amortización de billetes, que serán desempeñadas por señoritas cuya edad no excederá de 40 años.

Redención del servicio militar.—Accediendo a lo solicitado por varios diputados y muchos padres de familia el ministro de la Guerra ha prorrogado el plazo de redención del servicio en la forma que se determina en la siguiente real orden:

«Excmo. Sr. Accediendo a lo solicitado por representantes en Cortes para que se conceda un nuevo plazo para la redención a metalico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores,

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido disponer que se admita la expresada redención hasta el día 20 del corriente mes, a las tres de la tarde, hora en que terminan las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España».

Nos comunican desde Castilruiz que en los días 31 del pasado y 2 del actual, se pusieron en escena en dicho pueblo la obra titulada 28 de febrero y el sainete Pim, pim, raspán y cataplán, que hicieron las delicias del público, luciendo los aficionados que las representaron sus dotes escénicas, por lo que cosecharon muchos aplausos.

Las Bulas para el presente año pueden adquirirse en casa del Sr. Abad de esta Colegiata D. Santiago G. Santacruz, calle de la Zapatería número 40, desde las 11 de la mañana a las 3 de la tarde todos los días.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo el industrial soriano y concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Modrego.

Desearíamos un pronto y completo restablecimiento.

Según se nos dice, esta noche dará una sesión de audiciones de Gramófono en el Circolo Mercantil, el conocido relojero de esta capital nuestro estimado amigo D. Hermenegildo Pastora.

El entierro de la niña de nuestro estimado amigo D. Valentín R. Guisande, celebrado, según decíamos en el número anterior, en la mañana del último jueves, fué una verdadera manifestación del aprecio y estimación que goza en esta capital el Sr. Guisande.

Asistió también la banda de música «Lira Numantina» que interpretó escogidas piezas de su repertorio.

Referamos a dicho señor el testimonio de nuestro pesar.

Merece aplauso.—Nos referimos al vecindario de Miño de San Esteban en esta provincia, que viendo lo escasa de material que se encuentra su escuela, ha entregado a la señora maestra D. Felipa Acebes Garcés, por cuenta de fondos municipales, la cantidad de 30 pesetas para que dicha profesora las invierta en el material que considere preciso para la enseñanza de sus alumnos, toda vez que, con muy buen cálculo, consideran insuficiente la cantidad presupuestada en el de dicha escuela.

comó iniciadores de tan acertada idea, deseando que tenga muchos imitadores.

Hemos recibido el cuaderno 11 de la Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España, que con tanta aceptación publica la casa A. Pérez Asensio y Compañía, Pizarro, 16, Madrid.

Al llegar a esta parte de la Obra, creemos un deber consignar en pocas palabras que el objeto de esta grandiosa publicación es tan solo dar a conocer la Historia y geografía patrias por tres procedimientos simultáneos:

1. Historia y Geografía nacionales, esto es, de todo el país, dividiendo el estudio en las Edades: Prehistórica, Antigua, Media, Moderna y Contemporánea.

Esta parte, como sintética, es breve, pero completa.

2. Historia y Geografía de las provincias, estudiadas como tales, es decir, como representa esa división territorial.

Aquí el estudio ya es más analítico, pero sin alcanzar enormes proporciones.

3. Historia y Geografía locales, es decir, de las capitales, ciudades, villas, aldeas, pueblos, lugares, etc., detallando y completando el trabajo anterior.

En esta parte tampoco será de gran extensión el trabajo.

Ilustran la Obra magníficas vistas, preciosos dibujos, retratos de reyes y emperadores, apuntes de hechos históricos, batallas, monumentos, mapas, etc.

La Nueva Historia es la primera Obra que en su clase se ha publicado en España y en el extranjero.

Su novedad extraordinaria y originalidad tienden a facilitar los estudios histórico-geográficos de la madre patria, labor que a todos interesa.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Se remiten gratis cuadernos de muestra a quien lo solicite.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 17, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 238. Defunciones 34, clasificadas del modo siguiente: Escarlatina 1, coqueluche 1, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 3, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 13, ídem digestivo 1, vicios de conformación 1, senectud 2, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 478 por 1.000 habitantes.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de «La Equidad», que publicamos en 4.ª plana.

Hasta el día 4 del próximo mes de Marzo se admiten proposiciones en este Gobierno civil para la subasta pública para contratar el servicio de la conducción diaria de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, entre las oficinas de correos de Medina-celi y Molina de Aragón, bajo el tipo de 2.999 pesetas anuales.

Durante el pasado mes de Enero no se ha impuesto multa alguna ni se han recibido quejas a las empresas ferroviarias de la provincia.

El día 1.º del mes actual falleció en la villa de Yanguas, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el Sr. D. José Bretón y Sanz, ex-presidente de esta excelentísima Diputación provincial.

Sus relaciones en Soría, por el cargo que desempeñó hace años eran numerosas y eso ha hecho que su muerte haya sido muy sentida.

También con nosotros mediaban relaciones de sincera amistad y en el largo periodo de tiempo que han durado éstas pudimos apreciar la caballeridad é hidalguía que atesoraba el finado.

A su esposa Doña Abdona Balmaseda, hijos, hijos políticos y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

En la mañana de ayer llegó a esta población el nuevo señor Gobernador civil D. Juan Zapata, quien inmediatamente se encargó del mando de la provincia.

Sea bien venido.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia, D. Aurelio González de Gregorio, D. Atilano Alonso, D. Joaquín Castellarnau, D. Isidro Martínez y D. Pascual Pérez Rioja.

Por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, le ha sido admitida a don Fermín Jiménez la renuncia del cargo de Fiel contraste interino de Pesas y medidas de esta provincia y autorizado para ejercer dicho cargo interinamente D. Julio Martínez de Toro.

Nuestro estimado amigo D. Pedro Antonio Sánchez Malo, que ha desempeñado por una larga temporada y a satisfacción de todos el Gobierno civil de provincia, interinamente, se ha encargado nuevamente de la Presidencia de la Excmo. Diputación provincial.

El martes próximo a las diez y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor el oficio fin de año por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro buen amigo D. Claudio Martínez Moral.

En la madrugada de ayer falleció en esta población el conocido, antiguo y popular mozo de coches José Santamaría, víctima de aguda y rápida enfermedad.

Enviamos a la familia del finado nuestro sincero pésame.

Sauquillo de Boñices, Almaráil y Alparracho, que rivalizaron en los trabajos para sofocar el incendio.

Rivalizó en valor el párroco del pueblo don Bruno Alonso Ortega, quien expuesto a perecer asfixiado y envuelto entre el humo consiguió sacar la imagen de la Virgen del Rosario; así como D. Saturnio Mayor, D. Ambrosio Lapena y D. Pedro Muñoz los que abrieron un boquete en el tejado de la Sacristía, logrando salvar las ropas sagradas.

A consecuencia del siniestro resultaron heridos, aunque no de gravedad, el Alcalde don Francisco Martínez, su padre D. Antonio y don Crisantos Martínez, en la cabeza, y D. Lucio Lapresta con una contusión en una pierna.

El incendio se cree que fué casual y las pérdidas son de consideración.

El artículo titulado La Primavera, que publicamos en otro lugar de este número, es original de uno de los cajistas de esta imprenta, apreciable joven que en la escuela primero y después en nuestros talleres ha dado pruebas de una gran aplicación y de inteligencia poco común.

Dicho artículo es su primer trabajo literario y revela un alma de poeta y muy apreciados sentimientos.

Por eso damos a la publicidad su escrito.

Ley de empleados.—El Sr. Maura tiene especial interés en que a la mayor brevedad quede aprobado el proyecto de ley de responsabilidad de los empleados del Estado, de cuyo proyecto espera grandes ventajas en el mejor servicio de la administración pública.

Ha sido reclutado en un manicomio un hermano del rey Francisco José de Austria.

La noticia ha causado triste impresión por tratarse de persona muy estimada en la corte de Viena.

Por nuestro estimado amigo y paisano don Ecequiel Solana, Maestro de Madrid y por encargo del Sr. Sarrablo, ha sido entregada al Excmo Sr. Conde de Romanones la bonita placa de plata adquirida por suscripción entre los maestros sorianos, con motivo de haber incluido dicho ilustre hombre público en el presupuesto del Estado, las atenciones de la primera enseñanza.

MAJESTAD Y POPULARIDAD

El rey de Suecia y Noruega es muy popular, y esta popularidad la debe a ser accesible para todo el mundo. Cuando está en Stokolmo tiene recepción todos los lunes después de comer, y para ser recibido no se necesita más requisito que el haber inscrito tres días antes el nombre en un registro especial.

En tales días, la concurrencia es enorme en Palacio y puede allí verse al Rey amable y cortés con todo el mundo, hablando llanamente con personas de todas edades y posición social.

Otro Rey existe que debe su popularidad a ser accesible a todos, que para todos es bueno, para hombres y mujeres de todas edades y clases; se trata del rey de los medicamentos, las Píldoras Pink. Cualquiera puede acudir a él, que ha de encontrarle dispuesto a un buen servicio. Las Píldoras Pink curan todos los días gran número de personas, de lo cual constan certificados parecidos al que publicamos a continuación:

«Certifico que he sido curado por las Píldoras Pink. Desde bastantes años venía sufriendo una enfermedad nerviosa y una anemia profunda. Estaba débil, pálido, inapetente, sin poder conciliar el sueño y, a pesar de mi debilidad, estaba siempre con sobre-excitación nerviosa y en un estado de humor inaguantable. Sufría atroces dolores de cabeza, y por nada, me irritaba. Cansado de muchos otros medicamentos, decidí tomar las Píldoras Pink, que desde la primera caja me produjeron un sensible alivio. Continué el tratamiento y han desaparecido mis dolores y también la excitación nerviosa. Como bien, trabajo y duermo a mi placer.— Ramón Canas, calle Durán, 16, tienda, Sants-Barcelona».

Las Píldoras Pink combaten victoriosamente la pobreza de sangre y debilidad de los nervios y por consecuencia curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaqueca, neuralgia, ciática. Dan siempre buen resultado y por esto son consideradas como el rey de los medicamentos. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

ANUNCIOS

Se venden en Chavaler, de 6.000 a 8.000 pesas de álamo para plantación guiadas a propósito, teniendo una altura de un metro a dos y medio respectivamente, criadas en un año.

El precio del millar de los de 4 metro, a 15 pesetas; el de las de dos id., a 27 y el de las de dos y medio, a 30. Llévandoselas, todas a 20 pesetas millar.

También se venden 100 pesas de cocota de álamo de cuatro metros de altura, criadas en tres años, a 025 céntimos de peseta una.

Dirigirse a Celestino del Campo, en Chavaler. 2-2p.

Subasta.—Tendrá lugar el lunes día 8 del corriente a las once de la mañana en la Notaría de don Felipe Villanueva por voluntad de su dueño, de la casa sita en la calle de los Estudios número 3 que produce en la actualidad 1.683 reales, admitiéndose proposiciones al contado ó en plazos, bajo el tipo de cinco mil pesetas.

Para ver las mejoras y reparos hechos en el interior de ella estar con el inquilino Teófilo Lobera, y para otros detalles con el propietario D. Santiago Ruiz Leria.—Collado 5 Farmacia.

AMA DE CRÍA Se necesita una con leche en buenas condiciones para criar en casa de los padres.

Para tratar dirigirse a D. Pedro Garro, en Montegudo (Vicarias).

SE VENDE el antiguo Teatro de esta capital y varias decoraciones.

Para informes, Collado, 65, 2.º

SE VENDEN pollos de perdiz de uno a cuatro años, criados en casa.

En la redacción de este periódico informarán. 4-5

AMA DE CRÍA Con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres.

Para más informes pueden dirigirse a esta Administración.

SE HALLA vacante la plaza de guarda del ganado vacuno y caballar del pueblo de Cobo de la Sierra, con el sueldo anual de 35 fanegas de trigo puro pagadas por mensualidades vencidas.

Para contratar dirigirse a D. Francisco la Mata Ruiz, presidente de la sociedad de ganaderos de dicho pueblo. 3-5

ANGEL AMOR CONILL Médico de Encarnación, de 40 años, ha trasladado su Consultorio Médico y de operaciones a FITERO (Navarra) 5-6

PLATERO Se da razón de uno que hace, reforma y compone toda clase de alhajas y objetos de iglesia; compra oro, plata, monedas y alhajas antiguas.

En la imprenta de este periódico informarán Gran parada de burros y caballos sementales en Gómara.

Mi nueva jarada de excelentes burros de siete cuartas y el más viejo cuenta seis años, caballo padre y barreno da servicio a cinco medias cebada y una trigo la que resulta mediana, sine por mitad, la barra al caballo dos fanegas cebada igual condición, mis sementales son legítimos garraones de raza sementadora superiores.—Eugenio Rodríguez. 7-25

GENTRO BARCELONÉS

QUINTAS Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897.

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º Barcelona. Unica Asociación en España que ha redimido a sus asociados de la última quinta por 150 duros.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo, al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia de Soría, D. PRISCILIO PLAZA.—Procurador, Soría.

VIUDA DE CASADO E HIJOS

Fotógrafos.—Soría. Ampliaciones inalterables directas ó reproducidas. Les de fuera de la capital, remittanos cualquier clase de fotografía por antigua ó mala que sea, y les enviaremos un artístico retrato de tamaño natural y encerrado en un elegante marco dorado, con parecido exacto al original que hayamos recibido y por muy poco dinero.

Deposito de placas y papeles de la acreditada marca Dr. J. H. Smith, de Zurich (Suiza). Numancia, 18.—SORIA. 8-12.

GENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban Propietario, capitalista y rentista.

350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 REMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soría, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante.

DON MARIANO GAGO CABELLO Caballeros, núm. 21.—SORIA

PROVIDA La persona que se haya encontrado un reloj de plata con las iniciales L. L. en el centro de la tapa de cierre, se suplica lo manifieste en la redacción de este periódico, y se le dará buena gratificación, por ser recuerdo de familia. Se perdió el jueves por la tarde desde Soría al pueblo de Garray.

RECIBOS DE LOTERÍA

Esmeradamente impresos en los talleres de esta casa, a dos tintas y en inmejorable papel satinado, se venden a un céntimo ejemplar y setenta y cinco céntimos el 100 en la imprenta y librería de

Sobrino de V. Tejero.—Soría

A VISO

La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soría al conocido relojero Pastora, a quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.



UNICA QUE CONTIENE EL 80% de esta vida buena, gloriosa y feliz. Es la mejor y la más agradable.

De venta en la farmacia de José Morales. COLLADO, 6. SORIA.

SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero.—1904.

Se ruega al público visite nuestras Suorsales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

EL LIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Lixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gastrálico, digestivo y eméptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los **desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón** (tisicos); en los **desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz**; en la **aspepsia flatulenta ó con atonía gástrica**, atonía ó dilatación del estómago; **estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas**, electos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las **indigestiones, náuseas, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidos (acezuras), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cántera de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca, ó lleno de saliva clara, glerosa é insipida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruidos de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, ensomno por mala digestión, etc., etc.**

Es evidente que cura todo esto que hemos dicho. No son enfermedades sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías, timos botella; y ún.co genté en todo el mundo. Droguería general. Autor, Segovia.

FERRETERIA Y TALLER DE CLAUDIO ALCALDE

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadiilo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general, magníficas colecciones de **CLAVES** inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos de mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos groesos, tubajas, pesas y medidas, grifos, cubos y j. rones para lavados, planchas de vapor, hierro para tejas, espino atúnica, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é innumera de artículos que no se detallan por no molestiar.

Armas de todas clases y artillos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

En uno de los establecimientos es el representante en la provincia de la ciudad de explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadiilo, 4.—SORIA

CASAS RECOMENDABLES

SABAÑONES Se curan de un modo radical usando el BUTIROLADO DETERGENTE.—Una peseta bote.
TOS FIRMA Desaparece en pocos días tomando el **JARABE DE CAFE COMPUERTO** (fórmula de Dr. Monge).—Dos pesetas frasco.—Tanto estos preparados, como **ESPECIFICOS**, á precios de los grandes centros se expenden en la **FARMACIA DE P. PENÁ** (antigua del Dr. Monge), Marqués del Vadiilo, 10. (Centro de la Acera nueva). SORIA.

¡A los quintos para 1904!

ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES A METALICO

A PRIMA FIJA

Calle Mayor, 31 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción basta depositar 750 pesetas una sola vez y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni realiza los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representan es en esta provincia:

SORIA: D. Laureano Hercilla y Aguado, Procurador, Plaza de Aceña, 4.—AGREDA: D. Emilio Jiménez Tueta, Procurador.—BURGO DE OSMÁ: D. Emilio Marco la Villa, Comercio.—MEDINACELI: D. Ventura Valmaseda, Procurador.

GRAN BARATO

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los **VALERIANOS**, hoy sucesor Vicente Soria, Collado, números 36 y 38, se hace un gran barato en todos los artículos existentes en la casa, y para mayor convencimiento del público en general, se anuncian los precios que á continuación se expresan:

Platos para mesavarios dibujos, docena, 4,75 pesetas.
Idem postre, id., id., docena, 3,75 id.—Idem mesa, fondo coral, docena, 4,25 id.—Idem postre, id., id., docena, 3 id.—Idem mesa, filete azul, docena, 3,50 id.—Idem, id., id., más pequeños, id., 3,25 id.—Idem postre, id., id., 2,75 id.—Idem mesa, blancos, id., 3 id.—Idem, id., id., más pequeños, id., 2,75 id.—Idem postre, id., id., 2,50 id.—Ensaladeras, varios dibujos y tamaños, de 0,40 á 75 centimos.—Fuentes, id., id., id., 0,20 id. á 2,75 pesetas.—Tazas china, varios dibujos con platos, docena, 10,50 id.—Idem loza, id., con id., docena, 8,50 id.—Idem, id., fondo coral y flores con platos, id., 6 id.—Idem, id., filete azul, con platos, id., 5 id.—Idem, id., blancas, id., id., id., 4,50 id.—Idem, id., id., varios dibujos, sin platos, de 0,30 docena á 3 id.—Tazones loza, sin asa, varios dibujos, de 1 id. á 6 id.—Pocillos id., chocolate, id., id., con platos, de 3 id. á 7,50 id.—Idem, id., id., sin platos, de 0,60 id. á 3 id.—Juegos loza de palangana, jarra, cepillera, jabonera y esponjera, 6 id.—Vasos para licor, vino, agua y de la cubida de un cuartillo, de 1,50, docena, 4,00.—Copas talladas finas, licor, vino y agua, de 4 pesetas docena á 8 id.—Copas lisas, licor, vino y agua, de 2,50 docena á 4,50 id.—Saleros, uno, 0,15 id.—Botellas, de 0,25 id. á 1,50 id.—Jarras, de 0,25 id. á 3 id.—Tulipas, luz eléctrica, á 0,50 pesetas.

Hay también toda clase de juguetes, porcelana, bandejas, cubiertos, cuchillos, acordeones, espejos, cuadros, lavabos y demás géneros concernientes al ramo.

Precio fijo.

CAJAS COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollárlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algun tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofreciendo á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la usanza de cada uno se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45, Soria.

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fabricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perforamería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é ininidad de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD

Ovo-lectina Billon

Diastearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Norvino eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CAUSANCIO INTELLECTUAL y DEBILIDAD GENERAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granuladas

Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMA

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1904

Representantes y Distributores Generales: **ALFREDO RIERA** y **MAJUS** BARCELONA

REBAJA SIN IGUAL

en el comercio de Angel Martínez é hijo, en Trenago PLAZA DEL COMERCIO NÚMS. 1 Y 3.

Los chocolates de 5, 6, 7 y 8 rs. libra se expenden á 4, 5, 6 y 7 rs. una, real menos de su verdadero precio. Garbanzos superiores de cocido, á 14 y 16 rs. celemin. Alubias del Burgo, á 7 rs. y medio celemin. Bacalao superior Escocia, á 3 rs. libra por pescadas. Idem Noruega superior, á 65 centimos libra por idem. Idem corriente á 60 cts. libra. Congrio seco superior, á 7 rs. libra.—Jabón de 1.ª á 45 cts. libra y 44 rs. arroba. Idem de 2.ª á 35 cts. libra y 34 rs. arroba. Idem de pinta azul, 3 reales arroba. Tocino saladillo, á 8 rs. cuarta y 7 reales kilo. Aceite superior á 45 cts. libra. Petróleo á 3 rs. litro. Pasas de Málaga á 60 cts. libra. Higos blancos y negros á 15 cts. libra y 14 reales arroba. Aceituna sevillana manzanilla á 40 cts. libra. Hay barriles de media fanega á 66 rs. y de cuarto de fanega á 36 rs. Toda clase de pastas para sopa á 40 cts. libra. Fideos rosca finos á 30. Sardinias en cubo á 5 rs. el 100. Idem frescales á 7 reales el 100.—Las ventas son al contado.

UNA SENORA

Encuadración de Vicente Tejero.

Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

Genico-genitales del Dr. ANIBALES

Medicinas pavoras para la completa y segura curación de la gonorrea, espermatorrea, leucorrea y esterilidad.

Curan 30 años de exuto y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales genicos á 50 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid

En Soria, J. Morales, sucesor de Casanovi.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

A LOS SECRETARIOS

Se venden á mitad de precio los libros de precio de los Administradores, que necesitan los Ayuntamientos y Juzgados municipales para desempeñar bien los cargos. Pueden dirigirse al excoerario D. Casiano Egidio Jiménez, en Nepas, partido de Amazán.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.